# 1. Municipalidad de Lota ALCALDIA

### DECRETO No. 4066 ©

#### LOTA, lunes 28 de noviembre de 2016

# VISTOS :/

a) Solicitud de Permiso Administrativo con goce de remuneraciones de los funcionarios de esta Corporación:

b) Titulo IV de la Ley 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales

c) Ley N° 19.880, sobre Base de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos del Estado

d) Resolución Nº 323 del 23/05/2013, de Contraloría General de la República, que fija registro electrónico de Decretos Alcaldicios relativo a las materias de personal que indica.

e) DFL Nº 1/2006 de Ministerio Interior, publicado en D O del 26 07 2006 que fija texto refundido de la Ley Na 18 695.-

Y en uso de lo dispuesto en el Art. 12ª y las facultades que me confiere el Art 63, ambos de la Ley Nº 18 695, Orgánica Constitucional de Municipalidades

### DECRETO: /

1 - CONCEDE, PERMISO ADMINISTRATIVO, con goce de remuneraciones a los funcionarios de esta Corporación

NOMBRE	DIAS	DESDE	HASTA	REINTEGRO	4
MARISOL DE LAS MERCEDES	AZOCA 3	28/11/2016	30/11/2016	01/12/2016	
MARTA ELIZABEHT JIMENEZ	MEDIN 0.5	30/11/2016	30/11/2016	01/12/2016	
MARTA ELIZABEHT JIMENEZ	MEDIN 0.5	28/10/2016	28/10/2016	31/10/2016	

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU

1911 COA SALAZAR

PERSONAL DEL SR, ALCALDE

OPORTUNIDAD, ARCHIVESE.-

JOSE AN ARJONA BALLESTEROS SECRETARIO MUNICIPAL

- Funcionario
- Carpeta
- \* Archivo
- JFPB/jgp Pag. Web.